

"TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA"

Portovelo a, 15 de Junio del 2016

Señor (a)
HAYDEE DE FATIMA GONZALEZ AÑAZCO
Su Despacho.-

De mis consideraciones:

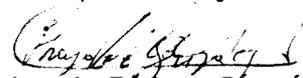
Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General de socios de la compañía **"TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA"**, realizada el día 15, del mes de junio, de 2016, eligió a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA , para un período de CINCO AÑOS, conforme al artículo décimo sexto, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Los estatutos constan de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Portovelo, el 29 de marzo del 2004, inscrita en el Registro de la Propiedad de Portovelo, en el libro-repatorio con el No.- 141, e inscrita en el Registro Mercantil con el No.- 1 de fecha 21 de abril del 2004.

Muy Atentamente


Patricia Alexandra González Añazco
GERENTE

ACEPTACION.- Yo: Haydee de Fátima González Añazco, acepto el presente nombramiento y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.-
Portovelo, a 15 de junio del 2016.


Haydee de Fátima González Añazco
C.I. 0702261561
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE DE TURISMO
"OROYSOL" C. LTDA"

Dr. Waiteo O. Rogel V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN PORTOVÉLO



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVELO

Plaza Central, Calle Gonzalo Diaz/072949197

E-MAIL: rp.portovelo.elo.z7@gmail.com

Número de Repertorio: 24

Fecha de Repertorio: 22-jun-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE PORTOVELO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de junio de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO No. 15 en las fojas 56 a 58 del Tomo 1 celebrado entre: ([GONZALEZ AÑAZCO HAYDEE DE FATIMA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
GONZALEZ AÑAZCO	0702261561	87	Nombramiento

Portovelo, viernes 24 de junio de 2.016

Impreso a las: 9:37:22

Elaborado por: VIVIANA CORDERO



0*

Dr. Walter Oswaldo Regal Valarezo

Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA.

En la ciudad de Portovelo, cantón Portovelo, provincia de El Oro, el día de hoy, 15 de Junio del año dos mil dieseis, a las once horas, en el local social de la compañía **"TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA"**, ubicado en la Ciudadela Cima, Calle Antonio José de Sucre y Gonzalo Díaz, diagonal al banco de Machala se reúnen los socios de dicha compañía, señores: Manuel José Calero Berzosa, por sus propios derechos, José Emilio Valarezo Espejo, por sus propios derechos, Ángel Ulpiano González Bahamonde, por sus propios derechos, y Jorge Gonzalo González Añazco, por sus propios derechos, y Patricia Alexandra González Añazco, por sus propios derechos, y los que representa por los derechos de sus hermanos como herederos: Haydee de Fátima González Añazco, Jorge González Añazco, Mauricio René González Añazco, Amparito Rocío González Añazco, John Stalin González Añazco, en la posesión efectiva de los derechos que como socio tenía en la compañía el fallecido padre de ellos, Jorge González Bahamonde, y de su cónyuge doña Ofelia Judith Añazco Torres, en el proporcional de gananciales que le correspondía, también fallecida, según las escrituras de posesión efectiva que se justifican plenamente, todos quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la relacionada compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en sesión de Junta General Extraordinaria de socios de dicha compañía, para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día que consta de la convocatoria: Constatación de quórum, Nombramiento de Presidente, Nombramiento de Gerente, Nombramiento de Comisario.

1.- CONSTACION DE QUÓRUM

Bajo la presidencia del titular señor, Manuel José Calero Berzosa, y actuando como secretaria ad-hoc, la señora Patricia Alexandra González Añazco, se adjunta en anexo 1, el listado de socios presentes, encontrándose en consecuencia presente el 100% del capital social. Verificado el quórum de ley, se instala la sesión de junta general extraordinaria estando en capacidad de tomar decisiones. Se pasa a conocer el orden del día para lo cual el presidente dispone se de lectura a la convocatoria efectuada mediante comunicación individual y por escrito realizado a cada uno de los socios conforme consta de las firmas sentadas en la misma.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo del Estatuto de Constitución de la Compañía **"TRANSPORTE DE TURISMO "OROYSOL" C. LTDA,** Constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primero del Cantón

Portovelo, el 29 de marzo del 2004, inscrita en el Registro de la Propiedad de Portovelo, en el libro-repertorio con el No.- 141, e inscrita en el Registro Mercantil con el No.- 1 de fecha 21 de abril del 2004, se convoca a Junta General extraordinaria que se llevará a efecto el día 30 de mayo del 2016 a las 11:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Cima, Calle Antonio José de Sucre y Gonzalo Díaz, diagonal al banco de Machala, para conocer y tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación de quórum, 2.- Nombramiento de Presidente, 3.- Nombramiento de Gerente, 4.- Nombramiento de Comisario.

2.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.-

Luego de varias deliberaciones entre los socios presentes, se resuelve nombrar como Presidente de la compañía a Haydee de Fátima González Añazco, para un período de CINCO AÑOS, de acuerdo al artículo décimo sexto del estatuto social de la compañía, debiendo inscribir esta designación en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo, para que surta los efectos pertinentes.

3.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE.-

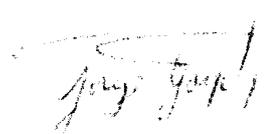
Luego de varias deliberaciones entre los socios presentes, se resuelve nombrar como GERENTE de la compañía a la señora Patricia Alexandra González Añazco, para un período de CINCO AÑOS, que de acuerdo al artículo décimo séptimo literal b).- del estatuto social de la compañía, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Se inscribirá esta designación en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo, para los efectos pertinentes.

4.- Luego de varias deliberaciones entre los socios presentes, se resuelve nombrar como Comisario de la compañía a Amparito Rocío González Añazco, para el periodo de un año.
Siendo las 11h45, se da un receso para redactar el acta.

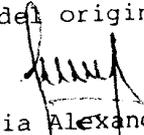
A las 12h15 se da por terminada la sesión.


Manuel José Calero Berzosa
PRESIDENTE SOBROGANTE


Patricia Alexandra González Añazco
SECRETARIA AD-HOC



CERTIFICACION.- Lo certifico, es fiel copia del original.- Portovelo, 20-03-2016


Patricia Alexandra Gonzalez Añazco